

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante	64.054,64
VI. Tesorería	64.054,64
Total Activo	64.054,64
Pasivo:	
A) Fondos propios	64.054,64
I. Capital suscrito	66.111,33
V. Resultados de ejercicios anteriores	-2.056,69
Total Pasivo	64.054,64

Todo ello se publica a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—52.431.

JOSE VILASOA LAGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 18 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 19 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A Coruña, 29 de noviembre de 2002.—La Administradora, Rita Socorro Grobas Labandeira.—53.167.

KRETZTECHNIK IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Por el Liquidador único, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en 28760 Tres Cantos (Madrid), en ronda de Poniente, número 8, bajo I, «Centro Empresarial Euronova», a las doce horas del día 19 de diciembre de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar al siguiente día, 20 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y designación del Presidente y Secretario de la reunión.

Segundo.—Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y de conformidad con lo previsto en el artículo 114 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma

y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—53.143.

LABORATORIOS AUTEX, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de noviembre de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, 216 (domicilio de los asesores legales de la sociedad, Gómez-Acebo y Pombo), en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 2002, a las diez horas, y a la misma hora y lugar, el día 28 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Documentación de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general. Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.760.

LAMINER 99, S. L. (Sociedad absorbente)

DRAMER 99, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 25 de noviembre de 2002, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Laminer 99, Sociedad Limitada», de «Dramer 99, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 5 de noviembre de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 27 de noviembre de 2002.—Los Administradores de «Laminer 99, Sociedad Limitada», y «Dramer 99, Sociedad Limitada».—53.072.

1.ª 4-12-2002

LOCEMALOJO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Locemalojo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Boquiñeni (Zaragoza), calle Nieves Lamana,

2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2002, a las once treinta horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Boquiñeni, 29 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuenca.—53.183.

LOS MAYATOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en su reunión de 22 de noviembre de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Los Mayatos, Sociedad Anónima», para que se celebre el día 2 de enero de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Serrano, número 60, de Madrid, y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad «Los Mayatos, Sociedad Anónima», por la causa señalada en el artículo 260.1.3.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, concretamente, la imposibilidad de realizar el objeto y fin social para el que fue constituida la sociedad «Los Mayatos, Sociedad Anónima».

Segundo.—Cese de los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Cuarto.—Normas para liquidación y división del haber social.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Pereda Torca.—52.737.

MECANOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 224, de fecha 22 de noviembre de 2002, página 32659, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice «el día 8 de diciembre de 1002», debe decir «el día 8 de diciembre de 2002».—51.044 CO.

M. G. N. TRANSFORMACIONES DEL CAUCHO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que será celebrada en el domicilio social de la compañía el día 23 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria,

y el día 24 de diciembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios económicos 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Autorizaciones, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita el texto íntegro de las propuestas y del informe emitido por el órgano de administración sobre las mismas, así como los informes y aclaraciones que consideren precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 29 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario, Joaquín Navarro Sánchez.—52.738.

MIGRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente, se hace público que en la reunión de la Junta extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en primera convocatoria el día 1 de noviembre de 2002, se acordó, por unanimidad, transformar la sociedad, adoptando la forma de sociedad de responsabilidad limitada.

Terrassa, 15 de noviembre de 2002.—Las Administradoras solidarias.—52.248.

y 3.ª 4-12-2002

MODESTO PADRÓ, S. A. (Sociedad absorbente)

BUTANO CASAS, S. L. (Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta general universal extraordinaria de accionistas de «Modesto Padró, Sociedad Anónima» y el socio único de «Butano Casas, Sociedad Limitada», en fecha 30 de septiembre de 2002, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Butano Casas, Sociedad Limitada» por parte de «Modesto Padró, Sociedad Anónima» con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su respectivo patrimonio social a favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la Ley.

Manresa, 12 de noviembre de 2002.—El Administrador único de «Modesto Padró, Sociedad Anónima» y de «Butano Casas, Sociedad Limitada», Carlos Padró Vall.—51.876.

y 3.ª 4-12-2002

NOVA SANTA PONS GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Club de Golf Santa

Ponsa, Calvià (Mallorca), a las dieciocho treinta horas del próximo día 20 de diciembre de 2002, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación de cuotas para el año 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Santa Ponsa (Calvià), 22 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo.—53.121.

NOVHORVI, S. A. (Sociedad absorbente)

HORMIGONES LURBERRI, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias de accionistas de «Novhorvi, Sociedad Anónima» y «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, celebradas el día 29 de noviembre de 2002, respectivamente, han aprobado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Novhorvi, Sociedad Anónima» de su filial «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, quedando la sociedad absorbida disuelta, sin liquidación, y transmitiendo en bloque a título universal todo su patrimonio a la sociedad absorbente, sobre los Balances cerrados a 31 de julio de 2002 y en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Consejo de Administración de «Novhorvi, Sociedad Anónima» y el Administrador único de «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada», con fecha 10 de octubre de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Álava.

Las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente desde el 1 de agosto de 2002.

Siendo «Novhorvi, Sociedad Anónima» titular de todas las acciones representativas del capital social de «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal no ha lugar al canje de las acciones ni aumento de capital social de la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vitoria, 30 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Novhorvi, Sociedad Anónima», y el Administrador único de «Hormigones Lurberri, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal.—52.893.

2.ª 4-12-2002

NUEVA VÍA PUBLICIDAD, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal, celebrada en el domicilio social el día 25 de noviembre de 2002, por unanimidad se acordó: Reducir la cifra de capital social en 41.469,00 euros, por no desembolso del 69 por 100, pendiente de liberación, con disminución del valor nominal de las acciones, y para ajustar el valor de las acciones a una fracción máxima de centésima de euro, se reduce nuevamente el capital social en 31,38 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas en proporción a las acciones de que cada uno es titular.

La cifra de capital social quedó fijada, tras las reducciones, en 18.600 euros, representados por 10.000 acciones nominativas de 1,86 euros cada una totalmente desembolsadas.

Dado que el capital social es inferior al mínimo legal que establece la Ley de Sociedades Anónimas, simultáneamente se acordó transforma la compañía

de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, siendo su actual denominación «Nueva Vía Publicidad, Sociedad Limitada», y consiguientemente modificar sus Estatutos adaptándolos a la Ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En cumplimiento de los preceptos legales correspondientes, se produce esta publicación.

Orden del día

Primero.—Reducción de capital social y transformación en sociedad limitada.

Madrid, 27 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Quiteria Zamorra Álvaro.—52.350.

ONA CATALANA, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en Barcelona, calle Aragón, 390,394, 2.º, el día 23 de diciembre de este año 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 24, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dimisión voluntaria de Consejeros, cese y nombramiento.

Segundo.—Cese y nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá solicitar información o aclaraciones sobre los puntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 29 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Montobbio Martorell.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, David Marca Cañellas.—53.086.

PALLANTIA, S. A.

En Junta general de fecha 21 de julio de 1998, se acordó la sustitución del objeto de la sociedad, dando nueva redacción al artículo 2.º de los Estatutos, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

Constituye el objeto de la sociedad:

1. La prestación de asistencia y asesoramiento en materia jurídica, laboral, organizativa, comercial, económica, financiera y contable, así como cualquier otro tipo de asesoramiento relativo a la organización y desarrollo de actividades empresariales y la mediación en seguros de todos los ramos.

2. La promoción, compra y venta, permuta, construcción bajo cualquier fórmula jurídica, transformación, rehabilitación, terminación, urbanización, arrendamiento, explotación y administración de terrenos, solares, edificios, conteniendo bloques o apartamentos, naves industriales, oficinas, almacenes, locales de negocio ya sea por cuenta propia o ajena, como mediador o intermediario.

3. Actuar como Agentes de entidades de crédito de conformidad con lo establecido por el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio y demás disposiciones concordantes y de desarrollo.

En Junta general de fecha 3 de octubre de 2002, se acordó el traslado de domicilio social a la avenida de Modesto Lafuente, número 19, bajo, de Palencia y consiguiente modificación estatutaria.

Palencia, 11 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—52.752.